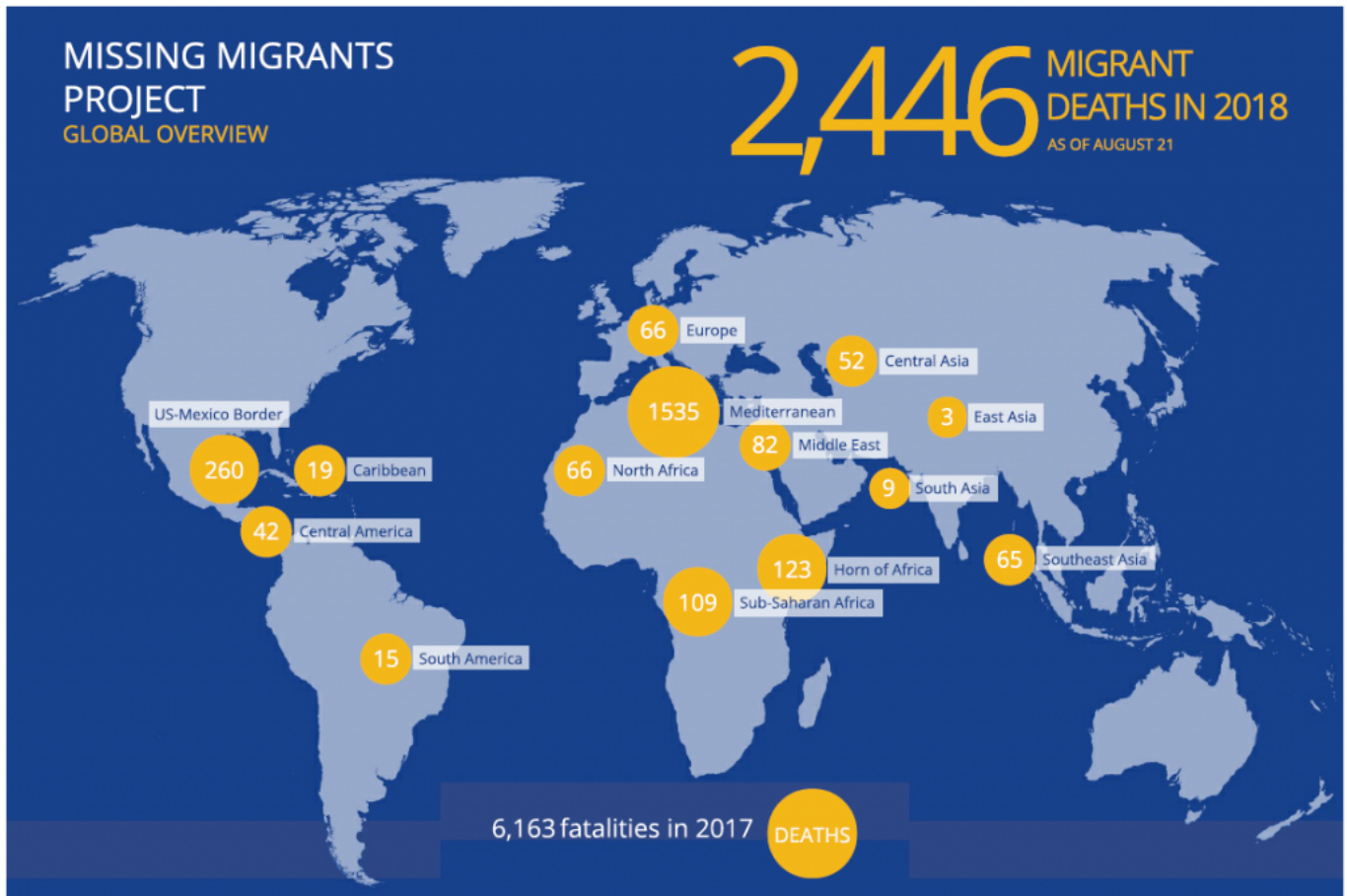


Migrantes, Cuestión Enfermera, Cuestión de Justicia Social

Empieza a terminar el verano. Y desde que comenzó el buen tiempo ya nos ha dado tiempo a que el cuerpo se nos hiciera a muchas cosas. Cosas como el calor, el solecito y demás menesteres.

En esta época es fácil que el cuerpo se nos haga también el “run, run” de cada día. Durante todo el año nos acostumbramos a escuchar noticias sobre guerras, muertes y crisis en lugares que nos suenan remotos, y que miramos desde la distancia “Europea”. En verano tocan los “migrantes” y no tanto la “Guerra en Siria” que parece más de temporada de invierno en los noticiarios. Y la mal llamada “**crisis migratoria**” si que nos toca de cerca (al menos debiera). Como se puede leer en la noticia de [eldiario.es](#): **Los datos demuestran que ni Europa ni España viven una “crisis migratoria”**. En la noticia se explica que “*las cifras registradas en los últimos años desmienten que los países de la UE, entre ellos España, estén atravesando una “crisis” ante la llegada de migrantes a sus fronteras.* Y como dato expone que las personas que han llegado a las costas españolas, italianas o griegas entre junio y julio son un 40 % menos que el año pasado.

A pesar de ésto, y teniendo en cuenta datos globales que desde hace varios años recoge la web del proyecto **Missing Migrants** de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), lo que ocurre en el Mediterráneo sí que es un auténtico drama. Tal y cómo describe el titular de la noticia “**El Mediterráneo, sol y playa y el mayor cementerio del mundo**”.



Data set are estimates from IOM, national authorities and media sources. The boundaries and names shown and the designations used on maps do not imply official endorsement or acceptance by IOM.

Missing Migrants Project is a joint initiative of IOM's [Global Migration Data Analysis Centre \(GMDAC\)](#) and Media and Communications Division (MCD). Back issues of the Mediterranean Update are available: <https://goo.gl/SXcvt>

Nos acostumbramos a noticias e imágenes dramáticas, a ver auténticos héroes viajando en barcos como el “*proactivaopenarms*” o el ya célebre “*Aquarius*”, sintiendo como un falso alivio de que “por lo menos alguien hace algo”. Nos acostumbramos a políticas Europeas cada vez más extrañas, teñidas de discursos xenófobos, racistas y demás.... en las que se reparte a las personas por los países como si fueran cosas; en las que se reparte el dinero para que eviten que lleguen o recluirlos en centros, sin pensar en mitigar los detonantes de todo esto. **¿Por qué las personas huyen a miles de kilómetros de sus países jugándose más que la vida?**

Solo pienso una cosa, al igual que en otros temas, las enfermeras debemos involucrarnos más. No nos engañemos, no se trata de un tema lejano, se trata de personas, de seres humanos. Se trata de nuestro valor de “Justicia Social”, que se recoge, por ejemplo, de la siguiente manera en el texto del **Código Deontológico de las enfermeras y enfermeros de Cataluña**:

Valor Justicia social Consell de Col·legis d'Infermeres i Infermers de Catalunya

Las enfermeras nos comprometemos a tratar a las personas con igualdad y a garantizar un acceso equitativo a los cuidados enfermeros, teniendo en cuenta la globalidad de la sociedad y favoreciendo el bien común.

57. La enfermera no puede discriminar a nadie por razón de edad, sexo, género, orientación sexual, etnia, lugar de origen, lengua, cultura, opinión, ideología política, creencias religiosas y/o espirituales, situación social, económica o estado de salud.

58. La enfermera respeta los derechos humanos de la persona atendida y asume la responsabilidad de generar conciencia social ante la vulneración de estos derechos, especialmente en situaciones de violencia, pobreza, hambre, maltrato y/o explotación, situaciones que ha de denunciar.

59. La enfermera tiene el deber de atender a todas las personas con la misma calidad humana y técnica, así como de velar por que los demás profesionales procedan del mismo modo.

60. La enfermera procura que todas las personas tengan acceso a cuidados enfermeros, tratamientos y recursos sanitarios y sociales según su situación de salud, especialmente cuando se

trata de personas vulnerables.

61. La enfermera conoce la importancia de los determinantes sociales de la salud y asume el compromiso de reducir las iniquidades que generan.

62. La enfermera defiende la distribución equitativa de los recursos sanitarios, así como la gestión eficiente de los servicios de salud, y colabora en la educación de la ciudadanía para usarlos responsablemente.

63. La enfermera, cuando ejerce como investigadora principal o colaboradora en una investigación, se asegura de que se protegen los derechos de las personas y vela por que los resultados de la investigación estén disponibles para toda la población.

Y no, tampoco es un tema sólo de aquí. Si no que las enfermeras, a nivel Europeo, si compartimos valores deberíamos denunciar. Deberíamos involucrarnos en defender los derechos de los llamados "migrantes", protestar ante políticas injustas. Ponernos al lado de las personas. Simple y llanamente, cuidarlos.